

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JELOG-CAF-DILOS

FECHA INFORME: Día: 06 Mes: 12 Año: 2020

CONTRATO N°. 061-00-A-COFAC-DILOS-2020

CONTRATISTA: DISMACOR S.AS.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 167.112.044,58

FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato, es decir la suma de (\$ 167.112.044,58) con cargo al PAC del mes de Noviembre de 2020, previo cumplimiento y entrega de los documentos requeridos para pago, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.

FECHA FIRMA: Día 14 Mes 07 Año 2020

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS, EQUIPO ETAA Y RADARES DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, CONFORME A ANEXO TÉCNICO.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01:

FECHA DE FIRMA: Día: 12 Mes: 08 Año: 2020

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Adición \$ 46.522.669,50

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 14-07-2020 hasta el 28-09-2020

Porcentaje Avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: \$ 167.112.044

Porcentaje de pagos realizados: 100 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ Sí ☐

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: No Aplica

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: No Aplica

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

No Aplica

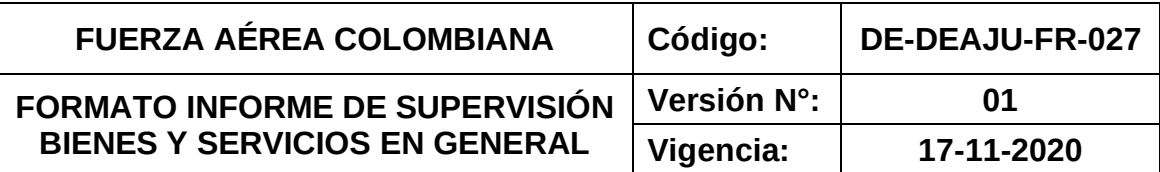
**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)**

El contratista realizo la distribución de los aceites, grasas y lubricantes con la respectiva distribución para las diferentes Unidades y Radares de la FAC

ITM	DESCRIPCION	REFERENCIA O ESPECIFICACION TÉCNICA	UNID AD DE MEDI DA	CACOM 1 (Se entrega en Puerto Salgar - Cundinam arca)	CACOM 2 (Se entrega en Apiay - Meta)	CACOM 3 (Se entrega en Malamb o - Atlántic o)	CACOM 6 (Se entrega en Catam - Bta)	CAMAN (Se entrega en Madrid - Cundinam arca)	RADAR ES (De acuerdo a distribuc ión de Radares)	RADAR CACOM 3 (De acuerdo a distribuc ión de Radares)	JIN (Se entrega en Catam - Bta)	CANT TOTAL
CONTACTO				T2. PEREZ CALDERO N HELBERT H CEL 317886763 0	T1. CHAMO RRO JULIO CEL 31148038 57	T2. MEDINA JAIME MILTON CEL 3142764 844	T2. TAMAY O VELEZ FABIANI CEL 3148619 979	T4. PUENTES CEL 311560732 9	T3. LOTTA JAIR CEL 3155822 897	T3. LOTTA JAIR CEL 3155822 898	T4. ALDAN A BRAYA N 3114578 563	
1	AGUA PARA BATERIAS POR 550 CC	NTC-2955	UNID AD	10								10
2	LIQUIDO PARA FRENOS	DOT-4	GALO N	5				8				13
3	REFRIGERANT E PARA MOTOR GASOLINA	50/50	GALO N					4				4
4	REFRIGERANT E PARA MOTOR DIESEL	ASTM D6210	GALO N	10				10				20
5	ACEITE MOTOR DIESEL 15W40 SINTETICO	API SERVICE CJ-4; CI-4; CH- 4 O SUPERIOR	GALO N	20								20

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020**

6	ACEITE PARA MOTOR GASOLINA 20W50 SINTETICO	API SERVICE SN, SM, SL, O SUPERIOR	GALON	10								10
7	ACEITE PARA MOTOR 15W40	API SERVICE CJ-4; CI-4; CH-4 O SUPERIOR	GALON	20								20
8	ACEITE PARA MOTOR 20W50	API SERVICE SN, SM, SL, O SUPERIOR	GALON	5								5
9	ACEITE PARA MOTOR 15W40	API SERVICE CJ-4; CI-4; CH-4 O SUPERIOR	CUARTO		700			120			15	835
10	ACEITE PARA MOTOR 20W50	API SERVICE SN, SM, SL, O SUPERIOR	CUARTO		250			90			280	620
11	ACEITE PARA MOTO 4T 20W50 PARA MOTO	API SERVICE SN, SM, SL, O SUPERIOR	CUARTO	80							40	120
12	ACEITE PARA TRANSMISION ATF	Dexron-III - Mercon - Allison C-4.	GALON	5								5
13	HIDRAULICO ATF PARA DIRECCION HIDRAULICA	Voith H 55.6335 - Allison C4 - Dexron II-D - MB 236.2	GALON	10				10				20
14	ACEITE PARA MOTORES 2 TIEMPOS	API TC - Global GC JASO FB - TISI	CUARTO		900	70		14				984
15	ACEITE SINTETICO 2 TIEMPOS PARA GUADANA	API TC, ISO L-EGB, JASO FB	GALON				320					320
16	ACEITE PARA TRANSMISION MECANICA 75W90	SAE J 2360 - API GL-5	GALON	10								10
17	ACEITE VALVULINA 85W140	API GL5 / MT-1, MIL-PRF-2105E, SAE J 2360	CUARTO					20				20
18	LUBRICANTE MULTIPROPOSITO	MIL-C-81309 Tipo III O-W-1284, V-VP216	UNIDAD					10				10
19	INHIBIDOR DE CORROSION AEROSOL 16 Oz	SP-400 Mil-C16173D Grado 4.	UNIDAD					5				5
20	GRASA DE LITIO	NLGI 2	CANCA 35 LB				6	3				9
21	ACEITE S-460	Boiling point > 371° C (700 °F) - Pour point (DIN ISO 3016) < - 30 °C - Flash point (DIN ISO 2592) and method > 238° C (460 °F) COC	GALON	5								5
22	ISO VG46 ULTRALUBE O ALTO SYNPAO -46	P-69, P-70 CFE-LAPEM LH-03-1, LH-04-1, LH-06-1, LS-2 AFNOR NFE 48-690 (fase seca), 48-691 (fase húmeda) K SAE MS1004.	GALON	5								5
23	ACEITE LUBRICANTE	3 EN 1	GALON		1							1
24	ACEITE 2380	TURBO OIL	GALON	19								19
25	HIDRAULICO 756	RED MIL - PRF - 5606H	GALON	15								15



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL		Versión N°:	01
			Vigencia:	17-11-2020

35	GREASE 33 UNIVERSAL AIRFRAME SYNTHETIC AIRCRAFT GREASE - 400 Gram (14.1 oz) Cartridge (TUBO)	MIL-PRF- 23827C Type-I	UNID AD						24			24
36	GREASE 64 EXTREME PRESSURE SYNTHETIC MOLYBDENUM DISULPHIDE AIRCRAFT GREASE - 400 Gram (14.1 oz) Cartridge (TUBO)	MIL-G-21164D	UNID AD						50			50
37	GRASA MULTIPROPÓS ITO EP-2, NLGI Grade: 2 Cartridge (TUBO)	EP-2 NLGI 2	UNID AD						10			10
38	OIL, SYNTHETIC, LUBRICATION Presentación CANECA 05 galones cada una	S4-GX-220	CANE CA 5 GL						10			10

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No Aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Realizar la liquidación del contrato.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T2. PABLO ANDREI PINILLA DIAZ

FIRMA:

C.C. No.

DEPENDENCIA:

1.032.387.527 de Bogotá

JELOG-DILOS-SUMSE